

**DEPARTAMENTO DE CUERPO**

**PROFESORAS: ELVIRA CARRIÓN Y AMPARO ESTELLES.**

**CURSO ACADÉMICO: 2019-2020**

**ESPECIALIDAD: INTERPRETACIÓN ITINERARIO: MUSICAL**

**ASIGNATURA: COREOGRAFÍA APLICADA II**

<b>Asignatura</b>	Composición formal y significado del movimiento. Danza y coreografía. Aplicación práctica de las técnicas y conocimientos adquiridos. Integración con otros lenguajes que conforman la puesta en escena. Aplicación de la voz cantada y la coreografía. Práctica de las técnicas de danza aplicadas al teatro musical. Integración y mantenimiento del personaje y la acción en la coreografía. Ejercicios de estilo. Desarrollo de la creatividad a partir de los principios y medios del movimiento y su composición en el espacio. Investigación por parte del alumno. Incorporación e integración de las competencias, procedimientos y lenguajes propios de cada itinerario formativo.
<b>Materia (R.D. 630/2010)</b>	<b>Movimiento.</b> Conocimiento anatómico-fisiológico del aparato motriz. Principios de comunicación y expresión no verbal (lenguajes codificados y no codificados). Reconocimiento y conciencia corporal. Preparación física y entrenamiento. Composición formal y significado del movimiento. Acrobacia, lucha espectacular, danza y coreografía. El cuerpo como instrumento creativo.
<b>ECTS</b>	6
<b>Curso y semestre/s</b>	4º curso   1º semestre
<b>Tipología</b>	Práctica
<b>Categoría</b>	Obligatoria de itinerario
<b>Presencialidad</b>	6 horas semanales
<b>Requisitos previos</b>	Sin requisitos

## 1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17	1, 2, 3, 4, 5	1, 2, 3, 4
Específicas de la asignatura		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar críticamente el trabajo propio y el de otros.</li><li>2. Aplicar técnicas y/o estilos de danza en la interpretación de escenas musicales.</li><li>3. Integrar la voz cantada y el movimiento.</li><li>4. Integrar y mantener el personaje y la acción en la coreografía.</li><li>5. Desarrollar las capacidades creativas y analíticas.</li></ol>		

## 2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

**BLOQUE 1. Estudio y práctica coreográfica II:** Dominio y autonomía en el entrenamiento corporal. Práctica e investigación de los sistemas de análisis, composición y notación coreográfica. Ampliación del repertorio musical. Análisis del proceso creativo: componentes y aplicación escénica. Dominio del comportamiento escénico en solos y coros. Desarrollo avanzado de la creatividad y la capacidad crítica y analítica del trabajo realizado. Destreza en la adaptación coreográfica. Interpretación de las variaciones coreográficas acorde con el personaje y la acción desarrollada que busque la excelencia. Integración eficiente de la tecnología multimedia en las coreografías.

**BLOQUE 2. Coreografía aplicada a la práctica integrada II:** Investigación y análisis coreográfico de las escenas u obra propuesta en *Prácticas de interpretación del Teatro Musical II*: estilo, época, personajes, ritmos, espacios. Ejecución y memorización de las coreografías seleccionadas aplicadas al montaje. Memorización e interpretación de las mismas, integrando la voz cantada y el personaje. Mantenimiento y perfeccionamiento de la acción coreográfica. Dominio práctico de la integración entre la voz cantada y el movimiento en las distintas escenas. Interpretación del taller integrando el resto de lenguajes que conforman la puesta en escena. Adaptación a distintos espacios y públicos.

La temporalización de los contenidos se realizará en el primer semestre atendiendo a las necesidades de las prácticas integradas y muestras del taller fundamentalmente. Los contenidos divididos en dos bloques responden al trabajo independiente al taller y al trabajo directo de las *prácticas integradas*. Esta organización se establece con el fin de evaluar tanto a los alumnos que realizan las prácticas integradas como los que no. Los contenidos que coinciden con tercer curso tienen un nivel II de dificultad y complejidad.]

### 3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	Competencias asignatura
Lecciones magistrales que suponen la presentación en el aula de los conceptos, temas y procedimientos asociados a la lección académica.	Método demostrativo y expositivo.	2,3,4
Trabajos, ejercicios y taller práctico, individuales o en grupos, que permitan hacer un seguimiento de la adquisición de las competencias y el desarrollo de las mismas a partir de su exposición. Análisis y comentarios prácticos en los que se valorará la comprensión del trabajo, relacionados con las competencias.	Método demostrativo y expositivo. Práctica mediante composiciones y partituras de movimiento danzado, y memorización. Ensayos. Aprendizaje cooperativo y práctica mediante análisis y reflexiones sobre la práctica.	1,2,3,4, 5
Evaluación Formativa.	Entrevistas y tutorías. Coevaluación, autoevaluación y valoración. Análisis del proceso de forma crítica y constructiva. Exámenes prácticos relativos a las coreografías del taller.	1,2,3,4,5

### 4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

#### 4.1. Procedimiento de evaluación

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN FINAL (%)
Evaluación continua mediante la observación sistemática del trabajo en el aula, atendiendo a la actitud, disposición de trabajo y progreso en las prácticas integradas.	30%
Prueba de ejecución e investigación: estudio, memorización e interpretación de las coreografías que integre el taller con la técnica y el estilo apropiado integrando la voz cantada en la acción del personaje y los distintos lenguajes escénicos.	70%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

El alumnado que haya superado el número de faltas de asistencia tendrá que ser calificado según la evaluación final, o procedimiento sustitutivo de la evaluación continua, demostrando haber adquirido todas las competencias. Tendrá que presentar cuatro coreografías, de las cuales dos grupales, y un dúo y una individual cantadas.

Departamento de Elija un elemento.

El alumno tendrá que aportar el acompañamiento musical adecuado, así como los bailarines y todo lo necesario para la correcta representación de las piezas que tendrán una duración entre 15 y 30 minutos, y de los estilos trabajados, a criterio del profesor.

#### 4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

- Participar en las prácticas escénicas con una actitud responsable, creativa y sensible, cumpliendo rigurosamente con el trabajo encomendado.
- Aplicar pautas individuales y grupales de trabajo.
- Dominar en el proceso de trabajo y en la escena los conocimientos adquiridos.
- Demostrar la aplicación de las técnicas estudiadas en los diferentes estilos del teatro musical.
- Interpretar escenas de teatro musical integrando la voz cantada y la coreografía.
- Integrar y mantener el personaje en la acción coreográfica.
- Utilizar con propiedad la terminología, los recursos de documentación apropiados y las TICs al proceso de trabajo en las diversas prácticas escénicas.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma.

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Dominar y aplicar eficientemente los distintos estilos y técnicas de danza necesarias para el desarrollo de la puesta en escena en el teatro musical.	CT: 1, 2, 3,6, 11,13, CG: 4,5 CE: 1,2 CA: 1,2,3,4,5
2	Integrar globalmente la voz cantada y el personaje en la acción coreográfica en las escenas de teatro musical.	CT: 2,3,11,13, 16 CG: 5 CE: 1,2 CA: 1,2,3,4,5
3	Reconocer y reflexionar de una forma crítica el trabajo práctico de la puesta en escena.	CT: 2,3,6,7,13,15,17 CG: 2, 3,5 CE: 4 CA: 1,2,3,4,5
4	Utilizar correctamente la terminología, recursos y documentación acorde a la época, autor, género y estilo de la puesta en escena seleccionada.	CT: 2,3,4,8,13 CG: 1,5 CE: 2,4 CA:1,5
5	Cohesionar los distintos lenguajes que conforman la puesta en escena con el movimiento coreográfico.	CT:2,3,7,9,12,13,16 CG: 4,5 CE: 1,2,3 CA: 1,2,3,4,5

### 4.3. Criterios de calificación

- La nota máxima será de 10 puntos y se obtendrá de acuerdo a los porcentajes establecidos en la tabla de actividades de evaluación donde se especifica el procedimiento a seguir en el punto 4.1.
- Debido al carácter eminentemente práctico de la asignatura la falta de asistencia no superará el 15%. Si este porcentaje se supera el profesor no tendrá suficientes elementos de juicio de la observación directa por lo que el valor de este apartado se suma a la prueba práctica.
- En la prueba de ejecución práctica el 35% de la puntuación corresponderá a la ejecución técnica, 20% a la coordinación, 20% a la musicalidad, el 25% a la interpretación artística. ]

## 5. BIBLIOGRAFÍA

AU, S., *Ballet and modern dance*, London: Thames & Hudson, 1988.

BARBA, E., *A Dictionary of Theatre Anthropology; The Secret Art of the Performer*, New York: Ed.Routledge, 1991.

BARBA, E., *Todo teatro está hecho de danza*. Incluido en *A mis espectadores*, Gijón: Ed. Oris Teatro, 2004.

BOSCO CALVO, J., *Apuntes para una Anatomía Aplicada a la Danza*, Barcelona: Sanart-Arts Medicine, 1987.

BENOIT, A., *Dialogues on Dance Improvisation in Performance*, Bruselas: Ed. Contredanse/Nouvelles de danse, 1997.

CALAIS GERMAINE, B., *Anatomía para el Movimiento*, Barcelona: Los Libros de la Liebre de Marzo, 1991.

ESTEBAN N., *Ballet. Nacimiento de un Arte*, Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz, 1993.

OSSONA, P., *Danza moderna, la conquista técnica*, Buenos Aires: Hachette, s.a. Buenos Aires, 1981.

SCHURMAN, N., *Modern Dance Fundamentals*, Nueva York: Princeton Book Company Publishers, 1991.

SULCAS, R., *Improvisation Technologies: Willian Forsythe*, Hatje Cantz, 2010. ]